



En la víspera, en varias ciudades del país se desarrollaron marchas en favor de la legalización de la Marihuana. Las convocatorias, que se vienen repitiendo en los últimos 10 años, tienen el objetivo de “desestigmatizar” el cannabis y abogar por la legalización de su consumo. En la provincia de Jujuy grupos cannabicos anticiparon una movilización para el sábado 27 de noviembre. Voceros de los grupos organizadores anticiparon un pronunciamiento a favor de la implementación de la ley de cannabis medicinal.

Mientras a nivel país, aumenta el consumo de sustancias adictivas, entre ellas la marihuana, grupos cannabicos llevan adelante diversas convocatorias en demanda de la legalización de la planta de cannabis para todos sus usos. Al mismo tiempo solicitan la no persecución y liberación de personas detenidas por cultivo para consumo personal.

En dicho contexto, para el sábado 27 de noviembre, a partir de las 18 horas, se prevé una movilización y concentración en la plaza central de la capital jujeña que estará encabezada por integrantes de grupos cannabicos, en su mayoría jóvenes, que defienden el uso controlado y personal de la marihuana que se cultiva a pequeña escala. “Queremos que la gente de Jujuy se acerque a la plaza para que conozca lo que es el cultivo de cannabis medicinal y sepa cuáles son sus beneficios”, expresó el vocero de uno de los grupos que organiza el evento del sábado.

Cabe señalar que mientras diversos grupos promueven el autocultivo y el consumo personal del cannabis, el estado nacional y el gobierno de Jujuy en lo particular avanzan con políticas y normas que regulan el consumo del aceite derivado de la planta de marihuana para fines medicinales. Atento a dicho contexto político, desde las agrupaciones cannabicas se afirma, “estamos a favor de todo lo que sea el uso medicinal y de todo aquello que signifique un beneficio para la población, pero en realidad no tenemos muy en claro qué es lo que está haciendo el gobierno”.

“Muchos de nosotros somos padres de usuarios del cannabis medicinal y realmente podemos hablar del cambio que significó para nuestros hijos y cómo mejoraron su calidad de vida, y por eso es que iniciamos esta lucha para la liberación del cultivo de las plantas”, remarcaron.

Apuntaron al mismo tiempo que actualmente muchos de los consumidores acceden al producto a través de canales no legalizados y a precios elevados. Según algunos de los relatos, por cada frasco de aceite se puede llegar a pagar hasta 450 dólares. “Para nosotros era algo imposible pagar esa suma cada 20 días por lo que la opción que elegimos es el auto cultivo”, refirió uno de los padres que respalda el pedido nacional.

Apuntaron por otro lado que hasta el momento no se ha entablado un diálogo con las autoridades locales en procura de facilitar el acceso al aceite que actualmente elabora el Estado a través de la empresa Cannava. “Nosotros lo único que procuramos es que la gente sepa lo que significa el cultivo de marihuana y los beneficios del cannabis en el tratamiento de algunas enfermedades, porque sabemos que hay mala información en la provincia”, acotaron.

Vale señalar finalmente que, en el presente periodo, senadores dieron media sanción al proyecto de cannabis medicinal que propone un “marco legal que autorice y regule las etapas de siembra, cultivo, cosecha, producción, almacenamiento, transporte, comercialización, importación, exportación y posesión de semillas de cannabis, de la planta de cannabis y de sus derivados con fines de aplicación medicinal, terapéutica, paliativa o de investigación científica”. A partir de ello, las organizaciones convocantes aguardan definiciones en torno a la media sanción en la cámara de diputados.